



EXP 434366/25

"ARACAMA LILIANA ESTELA S/SUCESIÓN AB INTESTATO"

OFICIO: OFICIO 28310207/25

EDICTO CITATORIO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de Concarán, Provincia de San Luis, con domicilio electrónico en jc1con@justiciasanluis.gov.ar, a cargo del Dr. Moisés Benito Fara. Secretaría a cargo del autorizante, con asiento en la calle Belgrano s/n, Concarán Provincia de San Luis, en autos caratulados **"EXP 434366/25: "ARACAMA LILIANA ESTELA S/SUCESIÓN AB INTESTATO"** cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, **ARACAMA LILIANA ESTELA DNI. N° 12.033.509**, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art.699 del CPCC).

Concarán, 20 de AGOSTO de 2025.-

La presente resolución se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Jorge Alejandro Rodríguez, Secretario Subrogante, en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa. –